

## 17. Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez

### 17.1 Misión

Garantizar la restitución y protección de los derechos fundamentales de las niñas y niños que se encuentre en situación de mayor desventaja, vulnerabilidad o riesgo. Para ello se trabajará en la estrategia de Responsabilidad Compartida con la participación de las familias; los jóvenes; los Gabinetes de la Familia, Comunidad y Vida; los hogares solidarios y las organizaciones religiosas.

### 17.2 Situación del Sector

El Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez, en cumplimiento a los lineamientos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo, el Modelo de Alianzas, Responsabilidad Compartida y la implementación de su Modelo de Atención Integral Familiar y Comunitario, para la restitución de los derechos fundamentales de las niñas, niños, adolescentes, mujeres víctimas de violencia, adultos mayores y sus familias que se encuentre en situación de mayor desventaja, vulnerabilidad o riesgo, ha logrado en el año 2015 brindar servicios de promoción, prevención y protección a 290,865 protagonistas a nivel nacional, representando el 46.8% de incremento en comparación al año 2014.

El MIFAN, con la entrada en vigencia a partir del mes de abril 2015 de la Ley No. 870 Código de la Familia, que armoniza todas las leyes referidas a la familia; como institución rectora en la materia, por la vía administrativa, restituye el derecho a:

- 17,995 niñas, niños y adolescentes de padres separados con derecho restituido recibieron una pensión alimenticia y se restablecieron la relación Padre-Madre-Hijos a través de 13,431 acuerdos conciliatorios, involucrando a 30,587 Niñas, Niños y Adolescentes; para un cumplimiento del 117.2% de la meta anual de 15,351.
- 43,885 niñas, niños y adolescentes se les han restituidos el derecho a la entrega de C\$286.5 millones a 33,505 madres, padres y tutores; este proceso se ha agilizado con la implementación del Sistema de Pensiones Alimenticias (SPA).
- 4,698 niños, niñas y adolescentes se les comprobó que: estaban en negligencia 2,523; en maltrato 1,373; en abandono 98; abusos sexuales/violación 309; deambulaciones 130; drogodependencia 8; extraviados 10; orfandad 2; abusos de autoridad 10; desamparos 8; explotación económica 1; explotación sexual comercial 13; repatriaciones 143; sustracción internacional 43 y trata de persona 27.
- Se aplicaron medidas de protección a 4,698 niñas, niños y adolescentes; 2,477 en familia biológica, 1,376 en recurso familiar; 196 en hogares sustitutos; 312 referido a programa de atención psicosocial; 337 ubicados en Centro de Atención Especial; y a 119 niñas, niños y adolescentes se les restituyó el derecho a gozar de una familia adoptiva.
- 6,477 protagonistas han sido atendidas a nivel nacional a través de la Oficina de Orientación Jurídica Familiar, para que se tutelen los derechos de los concebidos no nacidos, de las niñas, niños y adolescentes, personas con discapacidad que no pueden valerse por sí mismas, personas declaradas judicialmente incapaces y las personas adultas mayores.

- 4,566 Asesorías Legales en materia de Familia, procedimientos sobre cuidado y crianza, relación padre, madre e hijo, impugnación de la paternidad, filiación, pagos de pensiones alimenticias, incumplimiento de deberes alimentarios, régimen de comunicación y visitas, suspensión o pérdida de la autoridad parental, divorcios, tutelas y modificación de pensión alimenticia.
- 81 nuevos Hogares Sustitutos captados y dispuestos a recibir Niños, Niñas y Adolescentes en situación de riesgo. Se cuenta con una red de 409 Hogares Solidarios dándole protección temporal a 196 Niños, niñas y adolescentes al cierre del 2015.
- 46,069 protagonistas se les brindó orientación a través de la Consejería Familiar, para ser asesorados en mejorar la comunicación y convivencia familiar, reflejando la atención brindada en: ámbito familiar (85.4%), amenazas leves a seguridad personal (4.3%) y a problemas socioeconómicos con el 3.9%.
- 23,069 Padres y Madres egresaron de los Grupos de Formación de Valores logrando el cambio de hábitos en la crianza de sus hijas e hijos por partes de los padres y/o tutores; para un cumplimiento del 90.6%.
- 2,364 Madres de partos múltiples y adolescentes embarazadas (201 Adolescentes Embarazadas y 2,163 Madres) recibieron por ocho meses alimentación básica y consejería familiar.
- 5,417 niños y niñas se les restituyeron sus derechos a un nombre y una nacionalidad de los cuales 50 niñas y niños menores de un año (28F y 22M); 2,914 de 1 a 7 años (1,473 F y 1,441 M) y 2,453 corresponde a niñas y niños de 8 a 12 años (1,266 F y 1,187 M); a través de Jornadas Masivas de Inscripción en los municipios de: Kukra Hill, Laguna de Perla, Boaco, Camoapa, Wiwilí de Jinotega, Chinandega, Murra, Quilalí, Nueva Guinea, Acoyapa y El Ayote.
- 18,567 familias se les entregaron beca económica en 26 municipios del país en el marco del Programa de Bienestar Social, garantizando el acompañamiento a 611 familias para la elaboración e implementación del Plan de Crecimiento Personal, en cinco cabeceras Departamentales: Estelí, Chinandega, León, Jinotega y Matagalpa.
- 18,415 niños, niñas y adolescentes en riesgo, trabajadores y en la calle, permanecieron en las aulas de clases representando el 93.5%; de ellos, 49.0% son varones y el 51.0% mujeres. El 4.9% corresponden a la Costa Caribe. Además 15,206 promocionaron su año académico.
- 68,810 menores de seis años de los cuales 33,192 son niños de 0-3 años y 24,439 de 3-6 años atendidos mediante el Programa Acompañamiento a la Política de la Primera Infancia y 11,179 niñas y niños de 45 días de nacidos a 6 años de ellos, 5,701 son niñas y 5,478 son niños, hijas/os de madres trabajadoras atendidos en 214 Centros de Desarrollo Infantil.
- 5,575 adultos mayores se les restituyó el derecho a la alimentación, salud, cultura y recreación de los cuales 3,051 son mujeres (54.7%) y los restantes 2,524 hombres (45.3%) a través de la red de 19 hogares, 7 clubes y 6 comedores del adulto mayor.

## Retos Pendientes

- Fortalecimiento de los Procesos Técnicos: Centrando las acciones de prevención y acompañando a las familias para fortalecer su seguridad y formación en valores.
- Garantizar la aplicación de las normativas para el funcionamiento de la red de Centros de Desarrollo Infantil en todo el país y en conjunto con las Alcaldías Municipales garantizar el Registro Civil de las niñas y niños menores de doce años.
- Reforzar la atención de Niñas, Niños y Adolescentes en la calle y trabajadores, para garantizar su integración al sistema educativo y su permanencia; así como garantizarles el derecho a la recreación, cultura y deporte.
- Continuar garantizando la Restitución de Derechos a Niñas, Niños y Adolescentes que se encuentran en situaciones de vulneración de sus Derechos, fortaleciendo las capacidades de los equipos técnicos, la red de hogares solidarios y la organización interna del trabajo.

### 17.3 Prioridades Estratégicas

- **Fortalecer la estrategia del Programa Amor.**

Resultado: Continuar consolidando y fortaleciendo el Modelo de Atención Integral, Familiar y Comunitario (MAIFC).

Acciones:

- Desarrollar acciones innovadoras de promoción y prevención del riesgo social en articulación con las instituciones que conforman el SNBS.
- Continuar coordinando el Plan de Acción para la atención y prevención de la violencia hacia niñas, niños, adolescentes, mujeres, adultos mayores, discapacitados y declarados incapaces y realizar acciones de comunicación y divulgación sobre prácticas de estilos de vida saludables, relaciones familiares, participación familiar y comunitaria en beneficio del bienestar individual y colectivo.

- **Consolidar la Escuela Nacional de Valores dirigido a servidores públicos del SNBS, actores locales municipales, Movimientos Juveniles, Promotoría Solidaria y a los Gabinetes de la Familia, la Comunidad y la Vida.**

Resultado: Elevado el nivel de conciencia fomentando actitudes y conductas más positivas orientadas a una cultura de paz y solidaridad.

Acciones:

- Continuar fortaleciendo las Escuelas de Formación de Valores dirigida a las familias que incluya las rutinas educativas, de acuerdo a las necesidades y modelos de crianza para corregir sin violencia.
- Continuar fortaleciendo las Redes de apoyo comunitario con enfoque de formación en valores, trabajando con la metodología de escuela de familias.

- **Fortalecer las capacidades técnicas del MIFAN.**

Resultado: Mejorada la calidad de la atención en las Delegaciones Departamentales, Municipales y Distritos del MIFAN.

Acciones:

- Consolidar y actualizar la Malla Curricular del MIFAN y promover capacitaciones a personal técnico de las Delegaciones Departamentales, Municipales y Distritos del MIFAN.

### Indicadores de Impacto

Nombre	Fórmula	Unidad de medida	2015	Proyecciones				
				2016	2017	2018	2019	2020
Total de familias en situaciones de riesgo social que mejoran su calidad de vida a través de la transformación de su entorno familiar y comunitario.	Sumatoria	Familias	211,215	180,898	139,766	145,836	153,401	155,361
Total de familias fortalecidas a través de la protección especial y responsabilidad materna y paterna, logran que los NNA gocen en su hogar de cuidado y amor familiar.	Sumatoria	Familias	22,812	22,573	27,590	28,543	29,589	30,741

## INDICADORES DE RESULTADO INSTITUCIONAL

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2015	2016	2017	2018	2019	2020
<b>Indicadores de Resultado (Desempeño)</b>								
Promotores Solidarios participando en actividades del Sistema Nacional para el Bienestar Social (SNBS).		Promotores	14,295.0	9,890.0	10,384.0	10,903.0	11,448.0	12,020.0
Niñas, Niños y Adolescentes en situación de riesgo (trabajadores, en la calle y desertados del sistema educativo) que promueven el año escolar.		Niño, niña y adolescente	15,206.0	18,758.0	19,219.0	19,436.0	19,436.0	19,436.0
Niñas, Niño y Adolescentes hijas/os de padres separados, restituido su derecho a recibir una pensión alimenticia y a establecer la relación Padre-Madre-Niño.		Niños/Niñas y Adolescentes	17,995.0	18,000.0	22,795.0	23,740.0	24,732.0	25,774.0
Adolescentes, Madres y Padres en situación de riesgo egresados de INATEC y otros Centros de Formación Pre-vocacional.		Adolescentes, Padres, Madres y Tutores	3,462.0	3,457.0	3,975.0	3,975.0	3,975.0	3,975.0
Niñas, Niños y Adolescentes en situación de riesgo (Trabajadores en la calle y Desertado del Sistema Escolar) participando en grupo de interés o espacios de convivencia.		Niños/Niñas y Adolescentes	23,815.0	22,068.0	22,610.0	22,866.0	22,866.0	22,866.0
Niños, Niñas y Adolescentes en situación de riesgo (trabajadores, en la calle y desertados del sistema educativo) que permanecen en el sistema educativo.		Niños/Niñas y Adolescentes	18,415.0	19,269.0	21,220.0	21,480.0	21,742.0	21,742.0

## 17.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

**PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES**

Las principales acciones a desarrollar en este período están encaminadas a fortalecer el rol rector y de coordinación, implementar los sistemas organizacionales y garantizar el desarrollo estratégico de la institución, fortaleciendo el sistema de información gerencial, además de dar seguimiento a la ejecución y evaluación del presupuesto para resultado y elaborar y ejecutar el plan de adquisiciones y contrataciones.

**PROGRAMA 018 : PROMOTORÍA SOLIDARIA**

La Promotoría Solidaria realiza y organiza capacitaciones y foros a nivel nacional, departamental, municipal, barrios y comunidades dirigidos a los nuevos promotores solidarios, con el objetivo de prepararlos de forma integral para servir de enlaces entre las familias y las instituciones del SNBS; así como ir fortaleciendo las visitas casa a casa.

**PROGRAMA 019 : PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NNA Y FAMILIA**

Para prevenir la violación de los derechos del NNA y familia, se brindará atención a familias en extrema pobreza, a madres con partos múltiples y adolescentes, servicios de atención integral en educación inicial, nutrición y salud en las zonas rurales y urbanas, la integración al sistema educativo y a hogares infantiles comunitarios de los NNA en situación de riesgo (la calle y trabajadores), además de brindar atención integral al adulto mayor y la construcción de Centros Infantiles Comunitarios en varios municipios del país.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2015	2016	2017	2018	2019	2020
<b>Indicadores de Producto (Seguimiento)</b>								
Niñas y Niños menores de 7 años restituido el derecho a un nombre y una nacionalidad		Niño y Niña	5,417.0	3,000.0	11,767.0	11,767.0	11,767.0	11,767.0
Personas adultos mayores atendidos integralmente y participando en		Adulto Mayor	5,575.0	4,500.0	5,123.0	5,185.0	5,185.0	5,185.0

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2015	2016	2017	2018	2019	2020
<b>Indicadores de Producto (Seguimiento)</b>								
clubes o ingresados a hogares de protección								
NNA en situación de riesgo (trabajadores, en la calle y desertado del sistema educativo) ingresado al sistema escolar.		Niños/Niñas y Adolescentes	23,815.0	22,068.0	22,610.0	22,866.0	22,866.0	22,866.0
Atención a madres con partos múltiples y adolescentes embarazadas en riesgo social y extrema pobreza.		Madres	2,364.0	2,462.0	2,462.0	2,462.0	2,462.0	2,462.0
Niñas y Niños de 45 días de nacidos a 6 años atendidos integralmente en Centro de Desarrollo Infantil (CDI)		Atención	10,940.0	13,891.0	15,650.0	16,433.0	17,255.0	18,118.0
Familias formadas en valores (Padres, Madres y/o Tutores).		Familias	23,069.0	33,695.0	9,780.0	9,790.0	9,800.0	9,810.0
Familias que reciben acompañamiento familiar para el cumplimiento de las condiciones básicas.		Familias	611.0	500.0				
Número de mujeres y hombres que reciben Consejería Familiar		Protagonistas	46,069.0	10,000.0	13,000.0	16,900.0	21,970.0	22,485.0
Atenciones integrales a NNA en modalidad casa a casa		Atención	57,531.0	63,000.0	45,005.0	45,555.0	46,673.0	46,673.0
Número de niñas y niños de 45 días de nacido a menores de 6 años atendidos integralmente en CDI y atención casa a casa		Niño y Niña	10,940.0	13,891.0	15,650.0	16,433.0	17,255.0	18,118.0

## PROGRAMA 020 : ATENCIÓN PARA LA RESTITUCIÓN DE DERECHOS DEL NNA Y FAMILIA

Las principales acciones a desarrollar están orientadas a garantizar los trámites conciliatorios, la reintegración familiar y en hogares sustitutos y atención de víctimas de trata, explotación sexual comercial o repatriación, además de los servicios de adopción de los NNA.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2015	2016	2017	2018	2019	2020
<b>Indicadores de Producto (Seguimiento)</b>								
Número de NNA integrados en hogares sustitutos		Niño, niña y adolescente	196.0	202.0	192.0	182.0	172.0	172.0
Niñas, Niños y Adolescentes con derechos restituidos en Hogar Adoptivo		Niño, niña y adolescente	119.0	90.0	110.0	110.0	110.0	110.0
Niña, Niño y Adolescente integrados en su familia biológica.		Niños/Niñas y Adolescentes	2,477.0	2,142.0	2,249.0	2,258.0	2,290.0	2,345.0
NNA ubicados en Centro de Atención Especial		Niños/Niñas y Adolescentes	337.0	73.0	68.0	65.0	61.0	61.0
Niños, Niñas y Adolescentes con derechos restituidos a través de la ampliación de medidas de protección especial: reintegrados a sus hogares biológicos, recursos familiares y hogares sustitutos		Niños/Niñas y Adolescentes	4,817.0	4,573.0	4,795.0	4,803.0	4,857.0	4,967.0
Acuerdos conciliatorios para recibir una pensión alimenticia y restablecer la relación entre Padre-Madre-Hijos.		Trámites	13,431.0	18,000.0	14,443.0	14,010.0	13,570.0	13,570.0
Número de NNA ubicados en Programas de Atención		Niños/Niñas y Adolescentes	312.0	277.0	263.0	250.0	237.0	237.0
Niña, Niño y Adolescente integrados en recurso familiar.		Niños/Niñas y Adolescentes	1,376.0	1,789.0	1,913.0	1,938.0	1,987.0	2,042.0

**PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS**  
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2015	PROYECCIÓN 2016	ASIGNADO 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019	PROYECCIÓN 2020
ACTIVIDADES CENTRALES	67,708	60,399	70,275	67,334	70,536	74,244
PROMOTORÍA SOLIDARIA	10,349	7,815	11,950	9,808	10,299	10,813
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NNA Y FAMILIA	561,852	529,900	323,595	252,830	265,473	277,032
ATENCIÓN PARA LA RESTITUCIÓN DE DERECHOS DEL NNA Y FAMILIA	10,931	21,129	14,932	23,957	25,823	29,109
<b>TOTAL</b>	<b>650,840</b>	<b>619,243</b>	<b>420,752</b>	<b>353,929</b>	<b>372,131</b>	<b>391,198</b>

**PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO**  
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2015	PROYECCIÓN 2016	ASIGNADO 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019	PROYECCIÓN 2020
ACTIVIDADES CENTRALES	67,708	60,399	70,275	67,334	70,536	74,244
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>65,328</b>	<b>57,355</b>	<b>67,275</b>	<b>67,334</b>	<b>70,536</b>	<b>74,244</b>
SERVICIOS PERSONALES	33,548	36,402	38,833	42,442	44,365	46,258
SERVICIOS NO PERSONALES	14,635	10,792	12,300	10,705	11,277	12,346
MATERIALES Y SUMINISTROS	17,145	10,161	16,142	14,187	14,894	15,640
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>2,380</b>	<b>3,044</b>	<b>3,000</b>	-	-	-
PROMOTORÍA SOLIDARIA	10,349	7,815	11,950	9,808	10,299	10,813
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>10,349</b>	<b>7,807</b>	<b>11,950</b>	<b>9,808</b>	<b>10,299</b>	<b>10,813</b>
SERVICIOS PERSONALES	2,588	2,651	3,115	2,783	2,922	3,068
SERVICIOS NO PERSONALES	146	961	1,139	1,575	1,654	1,736
MATERIALES Y SUMINISTROS	288	1,493	588	1,771	1,860	1,953
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7,327	2,702	7,108	3,679	3,863	4,056
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	-	8	-	-	-	-
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NNA Y FAMILIA	561,852	529,900	323,595	252,830	265,473	277,032
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>531,901</b>	<b>524,661</b>	<b>317,729</b>	<b>252,830</b>	<b>265,473</b>	<b>277,032</b>
SERVICIOS PERSONALES	97,782	104,148	111,322	96,735	101,572	106,651
SERVICIOS NO PERSONALES	185,896	202,390	84,392	18,634	19,566	20,544
MATERIALES Y SUMINISTROS	44,209	50,230	13,070	11,112	11,668	12,251
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	204,014	167,893	108,945	126,349	132,667	137,586
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>29,951</b>	<b>5,239</b>	<b>5,866</b>	-	-	-
ATENCIÓN PARA LA RESTITUCIÓN DE DERECHOS DEL NNA Y FAMILIA	10,931	21,129	14,932	23,957	25,823	29,109
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>10,883</b>	<b>20,725</b>	<b>14,932</b>	<b>23,957</b>	<b>25,823</b>	<b>29,109</b>
SERVICIOS PERSONALES	8,834	16,184	13,051	16,354	17,171	20,606
SERVICIOS NO PERSONALES	1,021	2,457	1,070	3,503	4,346	4,781
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,028	2,084	811	4,100	4,306	3,722
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>48</b>	<b>404</b>	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>650,840</b>	<b>619,243</b>	<b>420,752</b>	<b>353,929</b>	<b>372,131</b>	<b>391,198</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>618,461</b>	<b>610,548</b>	<b>411,886</b>	<b>353,929</b>	<b>372,131</b>	<b>391,198</b>
SERVICIOS PERSONALES	142,752	159,385	166,321	158,314	166,030	176,583
SERVICIOS NO PERSONALES	201,698	216,600	98,901	34,417	36,843	39,407
MATERIALES Y SUMINISTROS	62,670	63,968	30,611	31,170	32,728	33,566
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	211,341	170,595	116,053	130,028	136,530	141,642
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>32,379</b>	<b>8,695</b>	<b>8,866</b>	-	-	-

**PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO**  
 (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2015	PROYECCIÓN 2016	ASIGNADO 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019	PROYECCIÓN 2020
<b>ACTIVIDADES CENTRALES</b>	<b>67,708</b>	<b>60,399</b>	<b>70,275</b>	<b>67,334</b>	<b>70,536</b>	<b>74,244</b>
Rentas del Tesoro	64,094	60,399	70,275	67,334	70,536	74,244
Rentas con Destino Específico	3,614	-	-	-	-	-
<b>PROMOTORÍA SOLIDARIA</b>	<b>10,349</b>	<b>7,815</b>	<b>11,950</b>	<b>9,808</b>	<b>10,299</b>	<b>10,813</b>
Rentas del Tesoro	10,308	7,815	11,950	9,808	10,299	10,813
Rentas con Destino Específico	41	-	-	-	-	-
<b>PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NNA Y FAMILIA</b>	<b>561,852</b>	<b>529,900</b>	<b>323,595</b>	<b>252,830</b>	<b>265,473</b>	<b>277,032</b>
Rentas del Tesoro	154,303	182,513	190,391	196,130	205,938	214,520
Rentas con Destino Específico	50,299	49,000	51,500	56,700	59,535	62,512
Préstamos Externos	353,758	294,294	81,704	-	-	-
Donaciones Externas	3,492	4,093	-	-	-	-
<b>ATENCIÓN PARA LA RESTITUCIÓN DE DERECHOS DEL NNA Y FAMILIA</b>	<b>10,931</b>	<b>21,129</b>	<b>14,932</b>	<b>23,957</b>	<b>25,823</b>	<b>29,109</b>
Rentas del Tesoro	10,721	21,129	14,932	23,957	25,823	29,109
Rentas con Destino Específico	210	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>650,840</b>	<b>619,243</b>	<b>420,752</b>	<b>353,929</b>	<b>372,131</b>	<b>391,198</b>
<b>Rentas del Tesoro</b>	<b>239,426</b>	<b>271,856</b>	<b>287,548</b>	<b>297,229</b>	<b>312,596</b>	<b>328,686</b>
<b>Rentas con Destino Específico</b>	<b>54,164</b>	<b>49,000</b>	<b>51,500</b>	<b>56,700</b>	<b>59,535</b>	<b>62,512</b>
<b>Préstamos Externos</b>	<b>353,758</b>	<b>294,294</b>	<b>81,704</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Donaciones Externas</b>	<b>3,492</b>	<b>4,093</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**  
 ( Miles de Córdoba )

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2015	PROYECCIÓN 2016	ASIGNADO 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019	PROYECCIÓN 2020
<b>CONSTRUCCIÓN DE CENTROS INFANTILES COMUNITARIOS (CICOS)</b>	<b>16,855</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Préstamos Externos	16,855	-	-	-	-	-
<b>REHABILITACIÓN DE CENTROS INFANTILES COMUNITARIOS URBANOS (CICOS)</b>	<b>567</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Préstamos Externos	567	-	-	-	-	-
<b>CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL EN CIUDAD BELÉN II</b>	<b>7,663</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Rentas con Destino Específico	7,663	-	-	-	-	-
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>25,085</b>	<b>-</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>